

MENDOZA, **13 AGO 2026**

VISTO:

El Expediente: 28865/2026, en el que el egresado Juan Gabriel HERNÁNDEZ BLOCH solicita la extensión de su Diploma de “Magíster en Logística”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, aprobado por Ordenanza N° 95/10-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Gabriel HERNÁNDEZ BLOCH (DNI: 30.536.875), nacido el 23 de enero de 1984 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Magíster en Logística” de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, con fecha de egreso el 27 de marzo del año 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 559/2026